

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 254

CENTENARIO DE MELITON MARTIN

Ampliando nuestra información de ayer

Los apremios de tiempo, por la hora en que terminó la solemnidad celebrada en el teatro, nos impidieron reseñar en nuestro número de ayer como hubiéramos deseado, los rasgos más salientes de tan hermosa fiesta, por lo cual insistimos hoy en este asunto, de actualidad, todavía, por su importancia.

El decorado del local

Una vez más se puso de relieve en el acto de anteayer, la solícita cooperación que la Academia de Artillería presta a toda empresa cultural segoviana, la esplendidez y arte con que cumple sus empeños y la forma brillante en que contribuye a la vida de la ciudad y al enaltecimiento de sus prestigios.

El teniente coronel don Joaquín Rey, bajo cuya dirección se llevaron a cabo los trabajos de adorno del teatro y preparación del escenario, puede sentirse satisfecho del resultado de su obra y complacido por las demostraciones de agrado que la concurrencia le tributó. La manera adecuada al acto, de carácter casi académico, como dispuso el local revela bien claramente la inteligencia y el cariño que para ello puso a contribución.

La concurrencia y las representaciones :

Fué selecta y numerosa, aunque esto último no tanto como era de esperarse dado el noble motivo de la fiesta y la importancia de la figura que se trataba de enaltecer, contribuyendo acaso a que hubiera en el teatro algunas localidades vacías, el intenso frío de la noche y lo moderado de la propaganda que se había hecho de la fiesta.

Todas las entidades y corporaciones estuvieron representadas: a la derecha del gobernador civil, presidente del acto, ocuparon asiento el gobernador militar, el alcalde, algunos de los representantes de la familia de Melitón Martín, la directora de la Escuela Normal de Maestras, las representaciones militares (regimiento, Guardia civil) y Academia, buen número de abogados, el juez municipal y los señores Muñoz, Cáceres y Gila, que habían de intervenir en el acto. A la izquierda, el presidente de la Audiencia, decano del Colegio de Abogados y presidente de la Diputación, el deán de la Catedral, el doctor Rionda, los señores Martínez Pardo y Valero Martín (yerno el primero y nieto los segundos del ilustre segoviano), el conde de Torrepano, el señor Rey, teniente coronel de la Academia, varios abogados, de ellos los señores Valero Martín, Herrero, y Carretero, que luego leyeron trabajos, y el genial poeta segoviano, Rodao.

La banda

El director de la banda de la Academia señor Maldonado, se excedió anteayer asimismo en la confección del selecto programa y dirigiendo de modo insuperable las disciplinadas huestes que acaudilla. Los aplausos repetidos, espontáneos y profusos con que el público premió la labor de la banda de la Academia, son el testimonio de la ejecución primorosa con que ésta admirable entidad musical, supo realzar su obra de arte.

LOS DISCURSOS

Don Mariano González Bartolomé :

El leído por el decano del Colegio de Abogados de esta capital y presidente de la excelentísima Diputación provincial don Mariano González Bartolomé tendió principalmente a estudiar la figura de don Melitón Martín, como filósofo.

Después de relatar las diversas fases por que ha pasado la realización de este homenaje, hace historia de la preparación que ese ilustre segoviano tuvo en Inglaterra para moldear su preclara inteligencia, a cuyo país tuvo que emigrar en unión de su padre durante el reinado de Fernando VII a consecuencia de las ideas liberales de éste.

Expresa que los estudios predilectos del señor Martín, fueron los económicos y sociales, presentando a nuestro compatriota como afecto a la Escuela Industrial inglesa, lo que revela en sus magistrales obras *El trabajo humano*, *El trabajo en España*, *El Universo y la hormiga*, *La cartilla del trabajo* y *Las huelgas, sus causas y remedios*.

El carácter filosófico de don Melitón Martín, se patentiza, según dice el disertante, en sus obras *El conato de clasificación de los conocimientos humanos en el siglo XIX*, *La imaginación* y *La filosofía del sentido común*, cuya doctrina está incluida indudablemente por el utilitarismo aprendido del pueblo inglés.

Enumera y elogia el carácter práctico que don Melitón Martín da a otras obras suyas, como *El nuevo sistema métrico de pesas y medidas*, que se publicó en 1852, y de la que se hicieron después quince ediciones y que contribuyó muy poderosamente a la adopción en nuestra patria del sistema métrico decimal.

Bosqueja al festejado como poeta y literato, y dedica brillantes párrafos a estudiarle como segoviano y amante de esta tierra, a la que dedicó su actividad pasmosa y su privilegiada inteligencia.

Dice que la obra a la cual profesaba mayor afecto y la que mejor hace resaltar la rigurosa personalidad de don Melitón Martín como filósofo, historiador, economista y literato insigne, es en *La historia alegórica de la humanidad y camino único hacia el bienestar y la libertad*, o sea *El trabajo humano* (segunda edición de Ponos, 1863).

Imposible continuar relatando, ni aun en extracto, el hermoso trabajo del señor González Bartolomé, pues para ello sería preciso una gran cantidad de espacio de que no disponemos.

Termina el disertante transcribiendo unas muy bellas frases dedicadas por don Melitón al concepto de la patria, que finaliza así: «Oh, patria mía, ¡cuánto te he querido! Lejos, durante la amarga proscripción, eras para mí el único y ambicionado edén, y una voz, un gemido, una cadencia tuya llevada por el viento que te había acariciado, hacían correr abundosas las lágrimas ardientes de mi entusiasmo juvenil; después, al abrazar tu seno, cuando creí tocar la ansiada dicha, hallé pequeñez donde soñé grandeza; envidia devastadora en vez de generosidad, con toda la repugnante secuela de esa enfermedad endémica que te corroe y también hice correr mis lágrimas, pero fué de tristeza y desengaño. ¡Sólo me has hecho llorar! ¡Jamás reír! Mal me trataste, patria ingrata; mal me trataste y me tratas y sin embargo... ¿Cómo no quererte?»

Grandes aplausos coronan la hermosa disertación del señor González Bartolomé.

Lectura de poesías

De los cuatro célebres sonetos de Melitón Martín, fueron leídos tres: *La Esperanza* y *El Desengaño*, por don Gabino Herrero y *El Temor*, por el señor Valero Martín.

El público premió con estruendosa salva de aplausos la belleza clásica de las composiciones y la manera brillante como fueron leídas.

Después, Rodao, nuestro genial poeta, leyó la magnífica composición dedicada

a Melitón Martín, que ya conocen nuestros lectores, porque ayer tuvimos el gusto de publicarla en la primera plana.

Al presentarse Rodao en el proscenio fué saludado con nutridos aplausos del público, que se reprodujeron en forma de ovación al terminar la lectura de su trabajo.

Don Gabriel J. de Cáceres :

Da lectura el señor Cáceres a unas cuartillas en las que estudia a don Melitón Martín en su aspecto de sociólogo.

El señor Cáceres, revela en su trabajo un estudio profundo y documentadísimo, examinando las obras del señor Martín *La Leyenda del trabajo* y *Las huelgas; sus causas y sus remedios*, obras maestras, que ponen de relieve los hondos conocimientos que poseía el homenajeado en materia de Sociología, y que destacan su personalidad con el vigor de un aguafuerte.

Todos estos estudios, expuestos con la amenidad y maestría que caracterizan al señor Cáceres, cautivaron al público, que siguió con marcado interés la disertación del orador, interrumpiéndole con frecuentes ovaciones.

Por último, el señor Cáceres termina su oración diciendo:

Como acabamos de ver, los consejos, los remedios y los procedimientos que anunciaba Melitón Martín en sus obras son aquellos que hoy se proclaman como una gran verdad, y como de una infalibilidad absoluta para evitar la repetición de esas convulsiones sociales (las huelgas) que nacen de las luchas entre el capital y el trabajo.

Melitón Martín, da gran importancia al sentimiento moral para la resolución de aquéllos, y notad que no es posible la solución de los conflictos por el mejoramiento de los medios económicos, como ya dijo el pontífice León XIII.

Los días que atravesamos son tristes; pero pueden ser alegres, si seguimos las enseñanzas de Melitón Martín, añadidas y rectificadas por el Vaticano, ya que sobre la base del amor y la caridad, es como deben resolverse estos problemas, siendo preciso como ha dicho Guisasaola, que exista un régimen de concordia, en el que crezca el bienestar general, la recíproca benevolencia y la buena voluntad, factores insustituibles para resolver las cuestiones de interés material.

Al terminar su lectura el señor Cáceres, fué muy aplaudido y felicitado.

Don Rafael Muñoz

A continuación el Ingeniero de Caminos, afecto a esta Jefatura de Obras públicas don Rafael Muñoz, lee un precioso trabajo que fué justamente elogiado, estudiando la personalidad de don Melitón Martín, como Ingeniero.

Comienza enumerando los trabajos de Ingeniería realizados por el señor Martín y que más bien parecen obra de un ingeniero de estos días que de un hombre de hace cincuenta años.

Resume las obras proyectadas y dirigidas por el ingeniero don Melitón Martín, tales como la fábrica de gas madrileña; los trazados de ferrocarriles, la explotación de minas, construcción de puentes, etc., etcétera, que pusieron de manifiesto su gran competencia y extensos conocimientos técnicos.

Señala la lucha que tuvo que sostener para justificar la preferencia que debía darse en la construcción del ferrocarril de Madrid a Valladolid, al proyecto por el puerto del Guadarrama, sobre el de Avila, que a pesar de ello y del acuerdo que en principio adoptó el Consejo de Fomento, se ejecutó, demostrándose durante la realización de las obras que las ideas que el señor Martín sustentara y defendiera en este particular, eran fundadísimas.

Termina el señor Muñoz haciendo constar que los Ingenieros de las distintas especialidades, no podían permanecer indiferentes ante el homenaje que se intentaba realizar para conmemorar el primer centenario del natalicio del insigne segoviano y

mas que compañero, maestro, don Melitón Martín.

Como antes decimos, la peroración del señor Muñoz, fué objeto de unánimes elogios, siendo aplaudidísimo.

El trabajo del señor Lecea, leído por don Juan Carretero :

Después lee el señor Carretero, con bella entonación y apropiado estilo, las hermosas cuartillas del eximio cronista de esta ciudad, excelentísimo señor don Carlos de Lecea y de las que ya tienen conocimiento nuestros lectores, por haber sido publicadas en el número de ayer.

El público demostró con una ovación entusiasta la admiración, el respeto y el cariño al ilustre patriarca de las letras segovianas, y su complacencia ante la acertada intervención del señor Carretero, digno de elogio por lo bien que cumplió su cometido y por la modestia de leer un trabajo ajeno, siquiera en este caso, debiera considerarse como un honor por ser las cuartillas de quien eran.

Don Segundo Gila

Hizo constar la representación que en aquellos momentos ostentaba del Colegio provincial de médicos y de la prensa periódica, dedicando a ésta algunos brillantes párrafos analizando su misión social y la indeclinable obligación en que se halla de intervenir activamente en todas las manifestaciones de vida y de trabajo.

Analiza los factores de orden político social que debieron intervenir en la mudación del carácter y del temperamento de Melitón Martín en su juventud, exponiendo luego su criterio del influjo que las ideas de Disraeli, sus predicaciones y sus escritos debieron tener en las orientaciones sociológicas y políticas de Melitón Martín, estableciendo el parangón entre algunas obras y la vida de uno y otro.

Comenta brevemente el estado de España al reintegrarse Melitón Martín a la patria y las dificultades con que por ese estado hubo de tropezar.

Después de exponer brevemente la suma de trabajo realizada del 1840 al 1860 como ingeniero, estudia a Melitón Martín desde esta última fecha hasta su muerte considerado como filósofo, político y genio creador de doctrina.

Comenta la prodigiosa cultura que revelan los escritos de Melitón Martín y al ocuparse de él bajo el aspecto de representante en Cortes por Segovia y de la derrota electoral que sufrió casi al final de su vida, dedica párrafos vibrantes a comentar la legítima representación que deben ostentar los hombres esclarecidos del país.

En un hermoso período de sano patriotismo propone la constitución de una comisión mixta de personalidades de Segovia y de algunos de los prestigiosos e ilustradísimos descendientes del insigne segoviano glorificado, para reeditar alguna de las obras (todas ellas están agotadas) en que mejor se exponen la doctrina y las ideas de éste.

Y termina diciendo: «Al contemplar al labriego sobre el surco, al mecánico que martillea, al docto que escribe, al filósofo que piensa, descubramonos respetuosamente ante ellos, porque—Me itón Martín lo ha dicho—están en oración; en esa oración sublime, condensada en estrofas de vida, compuestas por vibraciones del alma y del cuerpo que se llama *Trabajo*; esa oración escrita con letras de sangre en la historia de la humanidad, oración divina, formulada en el majestuoso templo del haz de la tierra, que levanta los corazones y les acerca a Dios en el fecundo holocausto del que debe ser el más inalienable de los deberes sociales.»

El señor Gila es el redactor jefe de este periódico; ello nos priva de elogiar su oración. El público interrumpiendo al orador con sus aplausos y ovacionándole al final, emitió su juicio.

(Continúa en la página cuarta)

MADRID

Del retablo político

Difficultades para la aprobación de presupuestos

A la hora en que escribimos estas líneas, aparece muy confusa todavía la aprobación de los presupuestos, sin que el Gobierno encuentre serias dificultades.

Hállase decidido el Gobierno—según se dice—, a no aceptar prórroga alguna ni a autorizar dozava. Sólo se allanaría a alguna fórmula abreviada de discusión.

Hoy, seguramente, se resolverá si hace cuestión de Gabinete el voto particular del señor Ordóñez al dictamen de la comisión sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El presidente del Congreso ha conferenciado con los jefes parlamentarios y con el señor Allendesalazar, y se dice que casi todos los consultados, especialmente las que ostentan representación en el Gobierno, apoyarán el voto particular del presidente de la Comisión de presupuestos, si hace el Gobierno de él cuestión de Gabinete.

El Gobierno no podrá echar mano de la guillotina para aprobar los presupuestos antes del treinta y uno de este mes, pues sabido que se opone a esta determinación el conde de Romanones, el cual no ve inconveniente alguno en que continúe la discusión en el mes de Abril, no ofreciendo esto dificultad administrativa, pues las contribuciones no se cobrarán en el primer mes.

Sobre plantillas

Ha sido presentada a la mesa del Congreso esta proposición de ley:

«La Comisión general de Presupuestos como complemento al dictamen en discusión, propondrá al Gobierno de su majestad y someterá al consentimiento y aprobación de la Cámara, unas plantillas del personal que haya de cobrar con cargo al propio presupuesto en las que, teniéndose en cuenta las disposiciones de la ley de 22 de Julio de 1918 y posteriores sobre la materia, aparezcan con separación los que han de quedar como definitivos y los que queden para amcrtizar, interin hace baja el personal que actualmente sirve».

Aumento a los carteros

Se ha convenido en la necesidad de aumentar los jornales a los carteros.

En favor del clero.—El informe del obispo de Plasencia

El informe del obispo de Plasencia ante la Comisión de Hacienda del Senado versó sobre los puntos siguientes:

Acuerdo con la Santa Sede para gravar con el impuesto los bienes de las personas jurídicas de la Iglesia reconocidas en el Concordato y disposiciones posteriores.

Exención de los bienes de las comunidades religiosas, cuya aprobación se haya publicado en la Gaceta, conforme a la real orden de 14 de diciembre de 1851, poniendo en ejecución el artículo 30 del Concordato y de las comunidades o instituciones dedicadas a la enseñanza popular y a la caridad, aunque no estén sometidas al patronato del Gobierno, pero sí a su inspección.

Mantenimiento del tipo actual del impuesto de 0,15 por 100 del valor de los bienes.

El aumento de 0,25 que se propone es por una parte excesivo y ruinoso para entidades sociales dignas de apoyo; y por otro lado rompe la relación de armonía tácita establecida al reformarse la ley en 1912.

Respecto a legados o herencias en favor del alma, volviendo al concepto que este tributo revistió hasta 1906, por ser más racional y más cristiano, establecer el impuesto en relación con el parentesco o proximidad al testador de la persona cuya alma sea favorecida con la herencia o legado; y aplicando a éstas el criterio regulador del impuesto en las demás sucesiones, proporcionar el tributo a la cuantía de dichos legados.

NOTAS DE VIAJE

Tras un ribazo, traspuesto un recodo de la carretera, desaparece la ciudad.

El cochecillo, tirado por dos jamelgos y una mula de sangre, rueda, rueda por la cinta que delante serpentea, blanca de de sol.

A la derecha, la sierra forma una curva, amplia y honda, más allá de Torrecaballeros. A la izquierda, el llano desértico, sin un árbol, sin una mata, de tierra blanquecina. Algunos labriegos aran despaciosos.

Una pareja de borriquetos resignados arrastran la primitiva máquina agrícola. Irradia el cielo luz cenital. El sol es bello.

Continúa el coche su carrera ruidosa. Las colleras suenan bien en el silencio del páramo.

Dentro del carruaje hay dos caballeros de la capital, dos caballeros aldeanos y dos mozas lugareñas ataviadas a lo matritense una y a lo villano la otra. Todos hablan y ríen.

No se preocupan de la tristeza del campo, serio como la muerte misma, muerte por asesinato...

En el pescante vamos: un mayoral risueño; un buen señor jocosos, con barbas de chivo y estampa de hidalgo de gotera; un niño, desnudo de pierna y cabeza y el cronista.

El señor de las barbas negras cuenta anécdotas, con fuerte dejo aragonés, y el mayoral se desternilla de risa. Le hace gracia todo.

Un pueblecillo, otro pueblecillo, y otro, aquí, allá, acullá...

La Salceda. Una de las mozas y los dos caballeros aldeanos se apean. No proseguirán el viaje. Los demás, también nos apeamos, y se prepara sano condumio, al sol. El vino de la tierra es saludado cumplidamente.

Mientras comemos rumiamos lo que

el mayoral dijo al pasar por Collado Hermoso:

—Aquel monte cercado es del yerno de cierto político. Para la guardia de esa propiedad particular, se construyó este edificio de ladrillo rojo...

Otra vez al coche, hacia la Velilla. ¡Oh tierras calvas! ¡Oh pueblos escondidos entre pedernales y gredas! ¡Oh campanarios como palomares!...

He aquí, ahora, de repente, gloria de los ojos tristes, ansia de los labios sedientos, un río... ¿De qué fuente prodigiosa nace este río? Consigo lleva el oasis.

La Velilla. Pasan gentes y carros a la feria de Pedraza.

El castillo de este pueblo surge sobre la roca viva, entre dos lomas. En torno de él trepan y se asen a las asperezas de la piedra muchas casucas grises, que parece miran con horror al abismo. ¡Ay de ellas si no se agarran sólida, seguramente!...

A la Matilla, andando, por caminos y troches. Algunos chaparros manchan el suelo. A la vera de un riachuelo trabaja una modesta fábrica de aserrar.

Alguien habla de un Condado de Castilnovo, nombre bonito y evocador.

También se habla de una fuente venenosa, allí cercana.

¡Pasa una piara de cerdos y una recua de pollinos. Porquero y recuero dan las buenas tardes.

La sierra está ya lejos y el sol en poniente.

La Matilla: Un pino recodo de la carretera, unas casas como guaridas y un hospedero truhán, esto es, la dificultad, la sordidez y el lucro.

M. ALVAREZ CERON

La Matilla y Marzo.

Noticias del Extranjero

La ocupación de Constantinopla.—Una demostración allada

Comprenderá estos tres puntos: Ocupación del ministerio de la Guerra turco: arresto inmediato de los hombres de Estado culpables de la actual situación y alejamiento de todo cargo público de Mustafá Kemal Pachá.

Se asegura que M. Jusserand será encargado por el Consejo aliado de informar detalladamente a Mr. Wilson de los acuerdos tomados para regularizar la cuestión de Turquía.

Teléfono de La Tierra, 143.

Contra los asesinatos del Zar

Se ha publicado la reseña del proceso incoado en Perm por los bolcheviques contra los asesinos del Zar.

Los acusados son 18, y entre ellos hay un miembro del Soviet de Ekatinemburg, dos mujeres y varios soldados de la Escolta Imperial.

El acta de acusación se refiere a los asesinatos del Zar, la Zarina y las grandes duquesas Olga, María y Anastasia.

El principal acusado, Iachulo, cuatro socialistas revolucionarios y dos soldados han sido condenados a muerte.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN

Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Carracillo

Navas de Oro

Santa misión

Grato e impercedero recuerdo ha dejado en los corazones de los honrados vecinos de Navas de Oro, la santa misión que durante ocho días ha habido en esta iglesia, a cargo de los reverendos padres del sagrado corazón de Jesús, fray Julián Santu y fray Alfonso Macua.

A las tres de la tarde del domingo, 29 del actual, fueron esos virtuosos y cultos religiosos recibidos procesionalmente en las afueras del pueblo por la mayoría de los vecinos que, entonando cánticos de alabanza, se dirigieron a la iglesia, y allí el padre Julián, con palabra fácil y elocuente les dió las gracias por la cariñosa acogida que se les había dispensado.

En todos cuantos actos religiosos se han realizado, pero muy especialmente en los que hubo por las noches, asistió el pueblo en su mayoría, llenando por completo las naves de la iglesia, y al escuchar con religiosa atención la palabra ardorosa de los referidos padres, el que esto escribe abrigó el convencimiento de que la semilla del bien, tan hábilmente arrojada, ha de dar abundantes frutos de virtud y religiosidad, como lo prueba haberse administrado más de mil comuniones durante ostos sagrados ejercicios.

El día 7, último día de la misión, se dió la comunión general, recibiendo unos 400 fieles, con ejemplar recogimiento, el pan de los ángeles.

A las dos de la tarde, el sonido de las campanas nos congrega en la iglesia, en donde el padre Alfonso, después de darnos sanos consejos, se despide de todos con frases conmovedoras, que hacen asomar las lágrimas a muchos ojos, dirigiéndose, acto seguido, acompañado largo trecho de casi todo el vecindario, que sin cesar le aclamaba, con dirección a Navalmanzano, a cuyo pueblo iban a continuar su difícil y delicado espiritual cometido.

Miguel Ibáñez

Conferencias culturales

En la escuela nacional de este pueblo dióse el sábado último la sexta de las conferencias con fines educativos que el profesor de aquella se ha propuesto celebrar durante el período de duración de las clases nocturnas de adultos. Estuvo a cargo de don Rafael Montes Traperero, y disertó sobre «Miguel de Cervantes Saavedra». Analizéle bajo estos tres aspectos: el Cervantes militar, el empleado público y el literato.

Excusamos decir que, como siempre, estuvo muy afortunado, dejándonos, una vez más, la sensación grata de sus vastos conocimientos en todos cuantos puntos trata en sus disertaciones. Unido a esto la gran facilidad de palabra y la elegante dicción de que hace gala, son causa de que estas conferencias resulten interesantes, amenas e instructivas para el público que las escucha, público que cada noche es más numeroso.

Se dolía el señor Montes de que en España no hubiera una edición económica del Quijote, ni un decreto eficaz que hiciera obligatoria su lectura en los centros docentes, siendo así que hasta en el extranjero lo tienen como libro de texto en las escuelas; cuando hoy, leyendo la Prensa de Madrid, nos encontramos con la grata sorpresa de que el ministro de Instrucción pública leyó un decreto en este sentido en la Biblioteca Nacional, con motivo de la visita que hicieron allí los reyes el sábado precisamente. En adelante se dedicará un cuarto de hora al Quijote en todas las escuelas nacionales. ¡Ya era tiempo! Al final de la conferencia fué muy felicitado el señor Montes.

“La Tierra de Segovia,”

Director: D. Feliciano de Burgos

CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

Valladolid

Contra las tarifas ferroviarias

El domingo se celebró en el teatro de Zorrilla un mitin organizado por la Federación de Sociedades obreras, para protestar contra el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Los oradores censuraron el proyecto porque, entre otros defectos, tendrá el de contribuir a que siga aumentando la carestía de la vida.

Fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al mitin.

Medina del Campo

Regalo de un estandarte.—Una joya artística

En el escaparate de un comercio de Medina del Campo se halla expuesto el estandarte que se regala, por suscripción popular, al 14.º regimiento de Artillería pesada de reciente creación, allí destinado.

En el estandarte destaca, sobre rico damasco de seda, el escudo de España bordado y matizado en oro, con las alegorías correspondientes a dicha arma.

En el guardamano, de plata repujada, se lee la dedicatoria siguiente: «Medina del Campo al 14.º regimiento de Artillería pesada».

Todo Medina ha desfilado por delante del escaparate para admirar el estandarte, haciendo de él grandes elogios.

Se han obtenido de él varias fotografías.

Palencia

Los ferroviarios descontentos

Los ferroviarios del Norte han enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros, protestando contra la manifestación celebrada por el comercio de ésta el miércoles pasado, y pidiendo la pronta aprobación del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Salamanca

Huelga de brazos caídos

El personal de las oficinas de la Compañía ferroviaria de Salamanca a la frontera de Portugal, se ha declarado en huelga de brazos caídos. El motivo es el haber sido nombrado secretario del Consejo de Dirección de la Compañía un individuo ajeno al personal, y como esta actitud de la Empresa es contraria al reglamento, los empleados han manifestado su descontento en esta forma.

El gobernador ha intervenido, y según parece la fórmula de arreglo, será la que dicte el tribunal arbitral. La Compañía dice, por su parte, que estos nombramientos están a ella reservados.

Santander

En el pabellón Narbón.—Dos mítines.—Los jaimistas a bofetadas

Con mucha concurrencia de elementos obreros, celebraron el anunciado mitin los huelguistas del ramo de construcción el domingo, en el Pabellón Narbón, en el que trataron de las incidencias de la huelga que sostiene desde diciembre; y otro en la sala del mismo nombre, en la misma fecha, los jaimistas. En éste, al hablar de los problemas sociales, el secretario de don Jaime de Borbón, que con otros propagandistas ocupó la tribuna, se promovieron ruidos incidentes, repartiéndose algunas bofetadas, teniendo que intervenir la policía.

No hubo detenciones, limitándose los agentes a expulsar del local a los que protestaban ruidosamente de las manifestaciones del orador.

Parte de los significados jaimistas que llegaron el sábado para asistir a este acto político, regresaron ya.

Fábrica destruída por un incendio

En Suances un incendio destruyó una fábrica de conservas, cerrada, propiedad del vecino de Torrelavega don Aureliano Sandi.

El fuego arrasó todo el edificio.

Burgos

Las sociedades obreras también protestan

En la Casa del Pueblo se celebró el mitin anunciado, organizado por la Federación local de Sociedades obreras, para protestar contra el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

En la extinción del incendio se distinguieron la Guardia civil de aquel puesto y algunos vecinos.

Se cree que el incendio fué intencionado, practicándose diligencias encaminadas al descubrimiento de los autores.

Galicia

Vigo

Se incendia un vapor francés

Por la noche se incendió el vapor francés «Hilda Richer», a la altura de 50 millas de la isla Cíes.

A bordo del barco iba el armador del buque, que, en unión de los 37 tripulantes, trataron de sofocar el fuego, más tuvieron que abandonar el barco ante la imposibilidad de conseguir sus propósitos.

Los naufragos embarcaron en dos botes y bogaron a tierra durante la noche.

Al romper el día fueron avistados por dos vapores pesqueros: el «Massó» y el «Silvestre», y fueron traídos los botes a remolque a este puerto, donde desembarcaron los naufragos, que fueron atendidos por el cónsul francés.

El barco pertenecía a la matrícula de Casa Blanca, y marchaba a Gibraltar con cargamento de carbón y maderas.

NOTAS AGRICOLAS

EL CULTIVO DEL GUISANTE

En España se cultivan anualmente unas 40.000 hectáreas de guisantes, siendo las provincias en que mayor importancia tiene: Salamanca con más de 7.000 hectáreas, Valladolid con más de 4.000 y las de Badajoz, Toledo, Zamora y Zaragoza con más de 3.000 hectáreas.

Este cultivo tiende a aumentar en algunas localidades y creemos que con gran ventaja para la agricultura: 1.º Por tratarse de una planta leguminosa cuyo grano constituye un excelente alimento tanto para el hombre como para los animales y cuya paja es muy nutritiva como forraje. 2.º Por ser el guisante una planta que necesita abonos baratos. 3.º Por dejar enriquecida la tierra en nitrógeno, que es el elemento fertilizante más costoso, lo que se traduce en mayores cosechas de los cultivos que siguen al guisante.

El guisante, como la mayoría de las plantas leguminosas, absorbe el nitrógeno libre del aire, no necesitando, por tanto, abonos nitrogenados (sulfato de amoníaco y nitrato de sosa) y contentándose solo con

abonos fosfopotásicos, que son los más baratos.

La cosecha media en España por hectárea es solo de 700 kilogramos, de grano y poco más o menos 1.400 kilogramos de paja. Esta cosecha absorbe del terreno 11 kilogramos de ácido fosfórico y 21 kilogramos de potasa, lo que corresponde a 68 kilogramos de superfosfato de cal, 16,18 y 12 kilogramos de cloruro o sulfato de potasa.

Pero no debemos de emplear dosis de abonos tan reducidas; en primer lugar porque no todo lo que se aplica lo absorben las plantas; y en segundo lugar porque la cosecha media, arriba mencionada, es una cosecha miserable y debemos aspirar a aumentarla considerablemente.

Por estas razones conviene adoptar como fórmula por hectárea:

150 kilogramos de superfosfato de cal 16 por 18 o 18 por 20.

75 kilogramos de cloruro o sulfato de potasa.

Estas cantidades serán aumentadas en terrenos de regadío.



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

SASTRERIA MILITAR

DE

Manzano y Gómez

Fuencarral, 36.—Madrid

Teléfono, 3.013-M. Apartado, 807

Los dueños de este acreditado establecimiento, ponen en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general, que en breve instalarán en esta población una casa sucursal de la de Madrid, y mientras tanto pasará un representante de la misma en esta ciudad, el jueves de cada semana, para mayor comodidad de los señores jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Artillería que deseen honrarle con sus encargos, recibiendo en el Hotel Fornos, desde las tres de la tarde en adelante.

Andalucía

Granada

Conclusiones de la Asamblea gremial

Continua sus sesiones la Asamblea gremial Española, habiendo acordado las siguientes conclusiones:

SOBRE ALQUILERES

Segunda. Que se retrotraigan a la situación en que existían en 1914, revisándose los contratos de arrendamiento.

Tercera. Recabar del Gobierno una disposición que evite los desahucios no fundados en falta de pago.

Cuarta. Que el Comité haga gestiones para conseguirlo, celebrando manifestaciones en toda España el mismo día.

Quinta. Que la Federación apoye todas las gestiones sobre alquileres que efectúen los diversos organismos españoles.

Se telegrafió al jefe del Gobierno la pasividad de éste ante el conflicto de los alquileres y pidiendo medidas que regulen los arriendos; que se dé a los comerciantes garantías para los contratos de locales y que se resuelva con urgencia ante la gravedad del momento.

Sobre las substancias

Primera. Lamentar la desorientación en materia tan importante, porque trae aparejada la perturbación en mayor grado.

Segunda. Calculando la producción en 300 millones de kilos, y necesitando el consumo nacional 170 millones, que se garantice esto, y que se exporte sólo el 50 por 100 del sobrante que los detallistas adquieren directamente de los depósitos.

Tercera. Que se modifique la excesiva tasa del arroz, a base del tipo «cero» con envase sobre vagón o bordo barco, y que se obligue a los exportadores a instalar un depósito en la respectiva provincia, en sitio accesible, respondiendo a la calidad. Que se dicte una disposición para evitar que se venda a los detallistas a precio mayor de tasa.

Cuarta. Que se permita la libre importación del azúcar, y que se prohíba la exportación, único medio de conseguir la posible rebaja, sin perjudicar a los detallistas ni a las industrias derivadas.

Quinta. Prohibir en absoluto la exportación de carbón, habichuelas, lentejas, patatas, pimentón y toda clase de legumbres, que alcanzan hoy precios injustificados.

Sexta. Que el Gobierno extreme las medidas contra los contrabandos y las falsas declaraciones.

Sobre sindicación profesional

Primera. La sindicación profesional es indispensable para regular la organización del trabajo y resolver las incidencias que se produzcan en lo sucesivo. La sindicación no puede ser forzosa, sino hija de la convicción propia y autónoma en cada localidad. Para ello debe dictarse una ley de sindicación voluntaria; pero con la condición de que cuando figuren en el Sindicato voluntario la mitad más uno de los agremiados locales de un ramo o profesión, tendrá el Sindicato personalidad jurídica y personal, y sus acuerdos fuerza bastante para obligar a todos los de la misma profesión, sean o no federados.

Segunda. La Federación Gremial Española y las entidades que la integran realizarán intensa labor en pro de esta finalidad, y al dictarse la disposición que sancione esta aspiración se procederá inmediatamente en cada localidad federativa a la constitución del correspondiente Sindicato profesional.

Sobre el trabajo en los penales

Que los productos citados no sean objeto de libre contratación, consumiéndolos solamente organismos del Estado, y que se disponga lo mismo con referencia a los productos de las comunidades religiosas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Continuación de la reseña del centenario de Melitón Martín

**Don Alberto Valero
::: Martín :::**

Nieto de Melitón Martín, dirige unas muy elocuentes frases en nombre de los individuos de la familia de aquel.

Con facilidad de palabra y completo dominio de la oratoria, aunque muy emocionado, muestra su gratitud por el homenaje que se ha dedicado a su antecesor.

En brillantes y poéticos párrafos ensalza a Castilla, a Segovia y a los comuneros.

Expresa que el antiguo esplendor de Castilla se debió, más que a otra cosa, a la fé, amor y heroísmo de sus habitantes, virtudes que han desaparecido en los tiempos que corren.

Dedica hermosos conceptos a las damas que concurren, las que dice son el mejor y más delicado adorno en estas solemnidades y termina su discurso dando las gracias a cuantas personas han contribuido con su actuación o presencia a este homenaje, al Colegio de Abogados, a la Prensa local, a las autoridades y a Segovia entera, que al honrar a tan esclarecido segoviano, se ha honrado a sí misma.

La brillante oración de don Valero Martín, produjo una halagüeña impresión que se tradujo en frecuentes aplausos, en el transcurso de ella y a su terminación.

El gobernador civil

Dice:

Aunque el hecho de aceptar la honrosa invitación de la Comisión organizadora, para presidir este acto; envuelve en sí la adhesión del Gobierno al mismo, estimo un deber pronunciar algunas palabras que al mismo tiempo que ratifiquen esa adhesión, sirvan para felicitar a los iniciadores de este justo homenaje y a cuantos con palabra brillante y sumo acierto han ido trazando la figura egregia de don Melitón Martín. Y he de elevar mi voz también porque estímulos muy intensos me mueven a ello, ya que fundido con este acto está el Colegio de Abogados de Segovia y participando de él como nietos del insigne patrio, veo cerca de mí a compañeros queridísimos del Colegio de Madrid de cuya junta me honro con el cargo de diputado, y jo que tengo puesto en la toga todos mis amores, que a ella debo cuanto soy, siento orgullo al ver que a esos compañeros queridos honra hoy este Colegio de Abogados que de no tener ya el título de ilustre lo habría ganado al asumir la más gloriosa de las defensas que a los abogados segovianos pudiera confiarse la del patrimonio espiritual del segoviano ilustre cuyo centenario se celebra.

Nada puedo añadir a los brillantísimos estudios aportados a este acto por los ilustres oradores que en él han tomado parte, ni sería labor posible intentar un resumen de lo expuesto. Sólo si quiero recoger algo que en mi sentir quedó flotando en el ambiente y con lo que sería lamentable dejar margen al equívoco.

Se ha dicho que a don Melitón Martín no le hicieron justicia sus compatriotas; que su vida finó entre amargos desengaños y que su mismo pueblo no le guardó la gratitud debida. Y yo, sin querer, relacionaba estos juicios con aquellas palabras que el señor González Bartolomé ponía en labios del señor Martín, cuando como con un dulce y desconsolador reproche, exclamaba: Patria mía, cuanto te he querido! Pero no; no debe ser en la impresión que del acto de hoy debamos llevar. Ni quizás fuera justo enjuiciar en tal forma los hechos.

Es fenómeno el acaecido, con aquel ilustre precursor, que se ha dado millares de veces en la vida, como consustancial de la vida misma, ya que la vida del hombre, tan corta siempre, no deja espacio para que la lenta gestación que las grandes iniciativas siguen, permita gustar plenamente del éxito a quienes las acometieron.

En esta misma tierra segoviana, se amontonan efemérides que así nos lo dicen y que demuestran que siempre el alumbramiento fué acompañado del dolor; que dolores sin cuento hubieron de pasar la Católica Isabel y el genovés inmortal, antes de que el espíritu de nuestra raza posase su planta en la tierra de otro continente; y dolor irremediable acompañó a los insignes defensores de las libertades populares, los gloriosos comuneros castellanos, y dolor había de experimentar quien como don Melitón Martín alumbraba un caudal de nuevas ideas, de atrevidos proyectos, pero su triunfo tenía que llegar, en la hora debida, cuando su nombre quedase incorporado a la historia,

y su triunfo lo proclama el acto de hoy en que por mediación de su pueblo querido España entera le aclama, y yo en nombre de todos me atrevo a decirlo, descendientes de aquel varón insigne: cuando regreséis a la corte decir a esa ilustre dama que vive consagrada al recuer o de su padre, que puede confortar su dolor con el convencimiento de que si alguna amargura pudo anidar en el corazón del preclaro hijo de Segovia, desvanecida habrá quedado al contemplar allá, desde las alturas de la serenidad eterna como su pueblo al que idolatraba venera su recuerdo, se conforta con su ejemplo y se apresta a seguir la ruta que él le trazó.

El señor Llasera fué muy aplaudido y felicitado por su hábil y elocente discurso.

LA FIESTA EN EL GOBIERNO CIVIL

Al champagne de honor celebrado en la residencia de los señores de Llasera, asistieron, además de los nietos de don Melitón Martín, de la junta de gobierno del Colegio de Abogados y de los representantes de la Prensa, las autoridades todas, los ingenieros y cuantos, momentos después iban a tomar parte activa en el hemanaje, siendo en honor de todos el delicado obsequio, en que tanto el gobernador civil como su bella esposa, ayudados por su hermano Pepe Llasera, y los señores de Revilla, derrocharon finezas y atenciones, haciendo que pasara el tiempo deliciosamente.

Los concurrentes tuvieron, además, ocasión de contemplar una admirable serie de retratos que Pepe Llasera está ultimando para la próxima exposición, y que seguramente serán muy celebrados.

Nuestra gratitud a los simpatísimos señores de Llasera y nuestra felicitación por la idea de aquella íntima fiesta, de la que cuantos tuvimos la fortuna de asistir, salimos encantados y guardaremos recuerdo grato.

EL BANQUETE

Ya dijimos ayer que el banquete celebrado en el hotel Comercio Europeo en honor de los familiares de don Melitón Martín, que han asistido al homenaje, fué muy brillante, tanto por el número y calidad de las personas que concurren, como por lo bien que estuvo servido.

Hablaron al final el decano del Colegio de Abogados y presidente de la Diputación, señor González Bartolomé, el primer teniente de alcalde, señor Tablada (don Carlos), y el señor Martínez Pardo, nieto de don Melitón Martín.

Esta fiesta, de cierto aspecto íntimo, en la que reinó efusiva cordialidad, dejará grato recuerdo en cuantos tuvieron el honor de asistir a ella.

Tuvo dos notas delicadas; una, la de firmar todos los concurrentes un ejemplar del retrato de Melitón Martín, publicado por LA TIERRA DE SEGOVIA y enviarle a modo de respetuoso homenaje, a la respetabilísima señora del doctor Rionda, única hija superviviente del segoviano insigne; otra, dedicar las flores de la mesa, a la distinguida esposa del gobernador civil.

UN APLAUSO A LA COMISION

Ya dijimos ayer que la brillantez de los actos realizados en honor de Melitón Martín, se debe a la excelente organización que la comisión compuesta por el elemento joven del Colegio de abogados ha sabido imprimir a este homenaje.

Vaya nuestro aplauso y nuestra euhorabuena para esa comisión que de modo tan cumplido ha sabido interpretar el modo de honrar la memoria de uno de los hijos que mayor gloria dieron a este pueblo en el pasado siglo.

HONOR RECIBIDO Y ENCARGO GRATO

A última hora, y terminado el banquete, tuvimos el honor de que los comensales todos aceptaran una copa de champagne que nuestro director les ofreció en la redacción de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Nuestra gratitud a todos.

En el tren ligero de ayer regresaron a Madrid los señores Valero Martín, Martínez Pardo y Rionda, nietos y yerno de don Melitón Martín, que nos encargaron expresáramos de nuevo su gratitud a Segovia entera por las atenciones y testimonios de afecto recibidos por ellos.

COMENTARIO FINAL

Actos como el celebrado el martes en Segovia, dignifican y—digámoslo francamente—deben ser orgullo de los pueblos en que se realizan. El culto a sus hombres preclaros, el enaltecimiento de sus obras y la defensa de su prestigio, justifican una actuación y acreditan los sentimientos de un pueblo.

Y si como en este caso, al empeño noblemente acometido por el ilustre Colegio de abogados, se suman las autoridades todas, las corporaciones oficiales, las entidades diversas y las personas prestigiosas de la población, escribe ésta una página brillante en su historia, cuyo honor alcanza por igual a cuantos pusieron sus entusiasmos al servicio de la idea.

Segovia celebró dignamente el centenario de Melitón Martín, queriendo honrarle y enaltecerle; con esta celebración han quedado también enaltecidos las autoridades y los ciudadanos de hoy día.

Cunda el ejemplo para mayor esplendor del pasado, del presente y del porvenir de esta ciudad y su provincia.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | Transform-oll. ap. | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA
— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

AVISO IMPORTANTE

El conocido maestro albañil Manuel Gómez García, pone en conocimiento de las numerosas personas que le honran sirviéndose de sus facultades, encargándole obras y trabajos, que seguirá sirviendo a su numerosa clientela con el interés que siempre lo hizo, en cuantos trabajos exclusivamente de albañilería se le encarguen.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	7,00 ptas. quintal
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cock para estufas y cocinas clase primera.....	6,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00
Hulla para freguas.....	5,50

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29
TELEFONO, núm. 26. — (Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central: MADRID

CARBONES MINERALES

GRANDES EXISTENCIAS

LA VIDA EN LA CIUDAD

EL BANCO DE ESPAÑA

El nuevo director de esta Sucursal del Banco de España don José María Cervera y Perojo, ha tenido la dignación, que le agradecemos muy de veras, de remitirnos un ejemplar de la memoria leída en la Junta general de accionistas de dicha entidad Bancaria recientemente celebrada en Madrid.

De ella resulta que las existencias de oro propiedad del Banco, era en 31 de Diciembre de 1919, de 2.418.652.257,71 pesetas, que con 629.887.809,10, que obran en arcas de propiedad particular suma un total de 3.048.540.066,81, más 59.508.041,47 pesetas que existen en poder de Corresponsales.

El Banco de España, ocupa hoy uno de los primeros lugares en cuanto a la importancia de sus reservas metálicas.

La cifra de billetes en circulación era en la indicada fecha de 31 de Diciembre de 1919 de pesetas 3.866.918.750.

Por lo que a la Sucursal de Segovia se refiere han ascendido los gastos de la misma por todos los conceptos durante el año 1919, a pesetas 81.576,36.

Los beneficios realizados fueron durante el mismo período de tiempo de pesetas 123.104,77, resultando por consiguiente un beneficio líquido de pesetas 41.528,28.

Mucho nos congratulamos del excelente resultado obtenido por la Sucursal del Banco de España de esta capital, lo que demuestra el celo e interés de la dirección y administradores de ella eficazmente secundadas por todo el inteligente personal afecto a la misma.

Para el señor alcalde

La calle del juego de pelota, en el trozo comprendido entre el final de la bajada del salón y la calle del Carmen, en estos días de lluvias, se pone en un estado completamente intransitable, formándose en dicho trozo un verdadero barrizal, y está pidiendo a gritos que el señor alcalde dé las órdenes oportunas para su inmediato arreglo.

Esperamos que el señor alcalde atenderá este razonable ruego, que le hacemos en nombre de los vecinos de aquella barriada.

La puerta de Madrid

La puerta de Madrid, tiene como remate o cimera unas cuantas bolitas que cada una de ellas pesará sus buenos 25 o 30 kilos.

Pues bien; una de las pelotitas se inclina graciosa y alarmantemente sobre las cabezas de los transeúntes, amenazando abrirles la raya; y demostrando con su caída que si bien las subsistencias suben, en cambio las piedras bajan.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que se evite cualquier accidente desgraciado que pudiera ocurrir.

Audiencia provincial

Hay, a las nueve de la mañana, ante el tribunal de derecho, tendrá lugar, la vista de la causa seguida contra Olegario García San José, vecino de Navafria, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

Defenderá al procesado el letrado señor Cáceres y actuará como procurador el señor Sánchez.

Juzgado municipal

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de Julián Muñoz Alvarez, de dos meses de edad; y la de nacimiento de Francisco Espinós Ramos. Matrimonios, ninguno.

Noticias y vida de sociedad

Retratos de segovianos

El número del *Mundo Gráfico*, llegado ayer a esta ciudad, publica las fotografías de tres segovianos, una de nuestro colaborador Martín del Val, inteligente funcionario del Cuerpo de prisiones, autor de un libro titulado «Cuatreras» y otra de los hermanos don Enrique y don Julián Grimau, activos policías que prestan servicio en Barcelona.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de oficial de esta Prisión, nuestro amigo y paisano don Salvador Pérez García, al que con tal motivo deseamos prosperidades y acierto en su nuevo destino.

Los sastres

Los obreros sastres de esta capital, que prestaban servicio en la sastrería de don Arturo Neira, que han sido despedidos por este, a causa, según se nos dice, de exigir el patrono que todos los obreros de dicha casa se separen de la Asociación lo cual se negaron dichos obreros.

Comisiones

Por el señor alcalde, han sido citadas las comisiones de Presupuestos y Hacienda, para esta tarde a las cinco, con el fin de ocuparse de varios asuntos de su competencia.

Manifestación de gracias

El exconcejal don Perfecto Rivas, se ha acercado a nuestra redacción para regarnos hagamos constar, desde las columnas de nuestro diario, el agradecimiento de dicho señor a cuantas personas acompañaron a su difunta madre hasta la última morada.

Queda complacido.

Sesión

Ayer, a las doce de la mañana, en el salón del Ayuntamiento y bajo la presidencia del alcalde señor Salamanca, celebró la sesión mensual ordinaria la junta de la Comunidad y Tierra de Segovia, tomándose varios acuerdos de escaso interés.

La junta terminó a las dos y media de la tarde.

Un percance

Ayer, al salir de su domicilio, sufrió una caída, nuestro buen amigo el oficial primero de Oficinas militares, don Cecilio Sánchez, quien se produjo una pequeña distensión en un pié.

El percance, por fortuna, no ha tenido consecuencias lamentables, gracias a la rápida intervención de su distinguida familia que pudo reducir las proporciones que, en un principio, se temió tuviera el suceso; esperando que se restablezca rápidamente.

Mucho celebraremos que así sea.

Enhorabuena

Han sido ascendidos a los empleos inmediatos, los señores profesores de la Academia de Artillería, comandante don Julio Pardo de Atín y teniente don Abelardo Salaya.

Tanto a estos señores como al teniente del regimiento de Posición don Francisco Lezcano que también asciende, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Enferma

Se encuentra enferma aunque afortunadamente sin gravedad la encantadora Maruja, hija del funcionario de Hacienda don Eugenio Alvarez.

Deseamos de todas veras, su rápido y total restablecimiento.

Viajeros

Han llegado:

De Valdeillas, don Ramón Zabala.

—De Valladolid, don Augusto Fraile.

—De Avila, doña Romualda Gómez.

—De Madrid, don José González, don Francisco Díez y don José Puig.

—De Sepúlveda, don José Sánchez.

—De Riaza, don Blas Sánchez.

—De Cantalejo, don Eloy Bueno.

Han salido:

Para Burgos, doña María Bobillo.

—Para Turégano, don Justo Sanz.

—Para Madrid, doña Inés Soblechero, don Luis Sebastián y doña Julia González Olivares.

VINOS Y COGNACS

PEDRO DOMEQ Y COMPAÑIA, JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, NUMERO 16, SEGOVIA

LA IGUALDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se saca a concurso la construcción de un edificio, cuya finalidad se determina en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la notaría de don Angel de Arce Rodríguez.

Los concursantes deberán presentar la correspondiente proposición en pliego cerrado, dentro de los primeros ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio, en la misma notaría, en la cual estarán de manifiesto el proyecto, presupuesto y demás condiciones.

Segovia, 9 de Marzo de 1920.—El secretario, Dámaso Heras.

A V I S O

Por carecer de las condiciones de higiene y salubridad necesarias, el salón barbería de Mariano Plaza, titulado «La Puerta del Sol», Azoguejo, 10, se cerrará en breve, por lo cual su dueño ofrece servicios a sus parroquianos y público en general, en sus otros dos establecimientos, situados, el antiguo, en Cervantes, 44 (antes calle Real), y el moderno en la calle de Santa Columba, 9.

Lo que pone en conocimiento de sus favorecedores.

«La Tierra de Segovia»

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes) 1,25
Fuera (trimestre) 4,00

UNIVERSIDAD POPULAR

Enseñanzas que se darán hoy

DERECHO USUAL Y LEGISLACION DEL TRABAJO—Señor Quintanilla.—De siete a ocho.

FRANCES—Señor Machado.—De ocho a nueve.

DIBUJO APLICADO A LAS ARTES Y OFICIOS—Señor Soria.—De ocho a nueve.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Santos Eulogio, presbítero y mártir, Aurea, virgen y Vicente y Ramiro, mártires.

En Corpus Christe.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión, conmemorativa de los Jueves Encarísticos para los coros de señoras y señoritas asociadas.

En la misma iglesia.—De seis a siete de la tarde el ejercicio Encarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Ejercicio del vía-cruces

Se practicará: *En San Gabriel*, a las cinco y media de la tarde.

En las Religiosas de San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde.

Y en las Dominicas. Al anoecer.

En las parroquias al toque de oraciones Rosario y catequesis.

DÍA 12

Como viernes de Cuaresma, obligan los preceptos del ayuno y la abstinencia de carne, aun a los que tomaron la bula.

Cultos matutinos

En el Salvador, Santa Eulalia y San Lorenzo, a continuación de la misa parroquial se hará el vía-cruces.

Vida militar

Los ascensos del mes

Artillería

Ascienden al empleo inmediato, los tenientes coroneles don Joaquín Seoane Caño y don José Rivera Atienza; comandantes, don Emilio de Villaralbo Monte, don Rafael López Caparrós, don Miguel Fajardo Molina y don Julio Pardo de Atín Pérez; capitanes, don Rafael Jáimes Medina, don José Poyato Osuna, don Rodrigo Gil Ruiz y don Antonio de Cifuentes Rodríguez; tenientes, don Ricardo Fernández Cuevas Salori, don Abelardo Salaya Piró, don Francisco Lezcano Guarinos, don José de la Iglesia López y don Rafael Giménez-Castellanos Casaléz.

Circular

—Queda aprobado el proyecto de instalación de alumbrado eléctrico en los cuarteles del Real Sitio de San Ildefonso (Segovia), importante en 2.380 pesetas, más la reglamentaria partida de imprevistos.

CINE IDEAL

Hoy jueves se proyectará la cuarta jornada titulada.

El puente levadizo

de la interesantísima película

EL REY DEL CIRCO

por POLO y otras comicas.

Esta jornada es de las más interesantísimas.

¡NO DEJEIS DE VERLA!

SECCIÓN DE AMENIDADES

PARA NUESTRO CONCURSO

ANÉGDOTAS

CUENTO ANDALUZ

1. Predicaba un sacerdote en la iglesia de un pueblo, y habiéndosele olvidado el tema preferente de su oración, decía:

—¿Qué haré yo con el bendito San Antonio? ¿Le colocaré entre ángeles? ¿Entre arcángeles? ¿Le coloco entre los santos? ¿Dónde le coloco?

Uno de los fieles, que estaba cansado del sermón, acercóse al púlpito, y dijo: *Pare, colóquelo usted en esta silla, porque yo me voy ahora mismo.*

Enviado por E. M. C.

MAS SUELDO

2. En una de las calles más céntricas de Segovia, se suscita un vivo diálogo entre un chaffeur y su amo, por pretender aquel mayor sueldo.

El caballero que se hallaba muy indignado, le dijo:

—¿Cuando eras cochero ganabas solo cuatro pesetas diarias; ahora ganas seis como chaffeur y no estás contento!

—Considere el señor, respondió el chaffeur, que antes solo guiaba dos caballos y que ahora son cuarenta, no sirviendo para ellos ni el látigo ni las interjecciones.

Garina

PENSAMIENTOS

3. Vencer las primeras opiniones del vulgo, es ganar la victoria.

La contestación más santa y villana, de una reconvencción, es el silencio.

Los cobardes, para engañarse mismo, se llaman fracasados.

La emigración pregona la impotencia de los pueblos.

Los padres, al reprender a sus hijos, deben pensar que recriminan sus vicios, y no deben tratarlos con dureza.

Con la Urbanidad se disfraza muchas veces la maldad del corazón.

Los miserables toman la bondad de corazón por cobardía y hay que tratarlos con dureza, para que lo comprendan. (Premiado).

Teodoro

GHISTES, COLMOS

Y COMPARACIONES

4. ¿Cual es la cosa que con más facilidad se vuelve loca?

—La cerilla, porque con el calor pierde la cabeza.

5. ¿En qué se parece el Juzgado municipal a un garage?

—En que hay autos.

6. ¿Que haces, hombre! ¿Te crees poner un calcetín y te estas poniendo el gorro de dormir?

—Se lo que me hago. Es que se me ha dormido el pié.

Angel Bernedo

7. ¿Cual es el colmo de un zapatero?

—Poner mediasuelas a unas botas de vino.

8. ¿A que no saben ustedes cuanto dinero trajo un sastre a Segovia?

—Pues 70 pesetas, porque en el escaparate pone: **TRAJE 70 pesetas.**

(Premiado) Obdulio G. Alcón

9. ¿Cual es el colmo de un carpintero?

—Pegar dos listones con la «cola» de su perro.

Carlos V.

10. ¿Cual es el colmo de un tenor?

—Ser partidario de los «Gallos».

Garnica

11. ¿Cual es el colmo de un geómetra del Catastro?

—Croquizar..... LA TIERRA DE SEGOVIA

12. Mamá, ¿qué es un desierto?

—Un sitio donde no se cria nada.

—Como por ejemplo..... la cabeza de papá.

B. S.

13. Dos sordomudos hablan por señas

—Yo quisiera ser concejal--dice uno--

—¿Para qué?--contesta otro--

—Toma este, para que me concedieran el uso de la palabra.

14. EN LA ESCUELA

Profesora.—¿De que es el puerto de Huelva?

Discípula.—.....de Palos.

E. M.^a C.

15. TRABALENGUAS

Porque dijo corre cojo; Roque Rojo a Roque Roja; una caja rota encaja; Roque Raja a Roque Rojo con la caja raja un ojo; Roque Rojo que no ceja. Corre coge vieja reja y a Roque Raja de un tajo. Le raja de arriba abajo Roque Rojo media oreja.

CHARADAS

Primera y segunda, mala nota en los exámenes.

Cuarta y quinta, nombre de signo aritmético.

Tercera, canto de un ave.
Cuarta, pronombre personal.
Segunda y cuarta y cuarta y segunda, personas de verbos.

Primera y quinta, color de los cabellos.
Tallo desea ser cristiano.

Paimera, vocal.
Segunda, consonante.
Primera y segunda, persona de verbo.
Tercera, Enredo.
Segunda y primera, acción animal.
Todo nombre de mujer.

A. Gracia

REUNIDO el jurado, ha considerado dignos de publicación los **QUINCE** trabajos insertos hoy, habiéndose adjudicado los premios a los dos señalados con los números 3 y 8, por ser en los que concurren más condiciones de originalidad y gracia.

Los autores, previa acreditación de su personalidad, pueden pasarse por nuestra redacción, el próximo sábado, de 7 a 8 de su tarde, a recoger sendos vales, canjeables en la taquilla del teatro Juan Bravo por otras tantas localidades, para una de las funciones que se celebren el domingo venidero.

CONOCIMIENTOS UTILES

BLANCO MUY HERMOSO

Tómese una libra de albayalde hermoso y 10 o 12 libras de yeso pasado por un tamiz fino; deslíense en agua de jabón blanco, aplíquese en seguida el blanco y antes que esté enteramente seco, se pulirá con la palma de la mano o con una muñeca de cuero lleno de lana.

COLD-CREAM

He aquí una fórmula de cold-cream sencilla y económica:

Blanco de ballena, 40 gramos; aceite de almendras, 600; cera blanca, 40.

Se funden estas substancias al baño de maria, se vierten en el mortero, se bate vivamente y se agregan 200 gramos de agua de rosa.

ADVERTENCIA.—Procuren los concursantes remitir sus cuartillas escritas por una sola cara.

OTRA.—Rogamos a los autores premiados, nos remitan, a la mayor brevedad, sus nombres lo más justificadamente posible, pues podrían resultar muchos los padres de una misma criatura.

En adelante, no se admitirá ningún trabajo, por bueno que sea, que no venga acompañado del nombre y domicilio de su autor, si bien lo ocultaremos o sustituiremos con un seudónimo, cuando así se desee y se nos indique.

Correspondencia

Hemos recibido un chaparrón de anécdotas, colmos, chistes, adivinanzas y otros excelsos.

Pero entre tantas muestras del ingenio de nuestros concursantes, ¡ay!, son muy pocas las que merecen los honores de la publicación.

El cesto de los papeles ha acogido amorosamente a la inmensa mayoría de ellas, con la conocida frase: ¡paz a los muertos!

De entre estas solo algunas, muy pocas, las que hoy insertamos, y otras también, contadísimas, que han quedado para el número próximo, por faltarnos tiempo para emitir (según nuestro leal saber y entender), un juicio sobre las mismas, se salvaron de ir a dormir el sueño eterno del olvido en el recipiente de mimbre, destinado a los papeles inútiles.

Esperamos que para otra ocasión se revelará más pujante la gracia de quienes aspiran a que sus producciones obtengan una acogida más benévola.

No contestamos, uno por uno, a los que el jurado extendió la papeleta de suspenso, porque sería una tarea demasiado fatigosa y, francamente, no queremos proporcionarnos esta, no chica molestia, después del trabajo impropio que nos causó la lectura de tanto original, exento de las condiciones que debe reunir para proporcionar un rato agradable a los lectores que pasen su vista por esta sección, anhelando instantes de sano y confortador regocijo.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la 11ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnacha y blanco Jaén y Vencimell.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un sesenta por ciento a otras similares; su precio es siete pesetas el ciento en la finca

ALDEA REAL-(SEGOVIA)

¡SALDOS! SE VENDEN

—Pasado mañana empieza el derroche. A calzarse barato.

Frente a la cárcel.

cuatro novillas holandesas, una de dos años, próxima a parir y otra preñada de dos meses, y otras dos de un año, y ocho meses, respectivamente.

Para tratar, con don Jesús Fernández, panadero, en Juarros de Ríomoros.

SASTRERIA MADRILEÑA

CLAUDIO ALONSO

Juan Bravo, 29 SEGOVIA-Juan Bravo, 29

Como fin de temporada y para que todos puedan percibir algo de la subida tan enorme que tienen los artículos líquida una partida de gabanes para caballero, de paño y forrados, a 16, 20, 30 y 36 pesetas. Pellizas de hombre, a 22, 26 y 30 pesetas, con cuello de felpa. Trajes de niños, azules y de color, a 12 13 y 16 pesetas. Camisas de señora, a cuatro pesetas. Blusas, a 3,50. Cortes de traje para caballero, a 23, 27, 31 y 35 pesetas. Hay algo en azul y negro. Cortes de gabán muy ricos, a 40 pesetas. Advirtiéndole que, liquidado lo que se anuncia, no se pueden dar más gangas.

AL PÚBLICO

Con el fin de favorecer al público en general, que no debe pagar la carne a mayor precio que el debido, el industrial don Segundo Vacas, la expendrá en su establecimiento de la calle de Juan Bravo, núm. 27, a los precios siguientes:

- Carne de vaca de primera sin hueso, a 3,80 pesetas kilo.
- Id. id. con hueso, a 2,60 id.
- Ternera, a 5,00 id.
- Id. filetes, a 5,50 id.

No confundirse, en la carnicería de

SEGUNDO VACAS

JUAN BRAVO, 27.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos * Revistas * Recordatorios * Membretes * Tarjetones * Circulares * B. L. M. * Programas y billetes * Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16



CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

Industriales: Anunciaros en LA TIERRA DE SEGOVIA

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.
Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.
Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.

Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 18,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 2008.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto a Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.

Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31. Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos. En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.

Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.

El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villavela, a las 16 55, a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villavela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Oficio postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que excedan de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia
Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatonales, para Bernúy de Porerros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :-: SIEMPRE NOVEDADES :-:

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor 14 y 7

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visítad esta casa



PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

ALHAJAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16—SEGOVIA

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Del voto particular del señor Ordóñez hace cuestión de confianza el Gobierno, dando esto lugar a un fuerte escándalo en el Congreso

Nuevo académico

Ha sido designado por la Real Academia Española para ocupar la vacante de don Benito Pérez Galdós, el eminente ingeniero don Leonardo Torres Quevedo.

Conocida es esta insigne personalidad científica, por sus notables inventos, como el célebre «telekino», aparato para dirigir el movimiento desde lejos; el «ajedrecista», la «viga funicular», el «multiplicador perfeccionado», la «algebraica» y otros.

La cooperación del señor Torres Quevedo en la parte técnica del Diccionario de la Lengua ha de ser verdaderamente útil, por su extraordinaria competencia.

Felicitemos cordialmente al sabio ingeniero por tan merecida y alta distinción.

Muerte del famoso don Nilo

Seguramente que nuestros lectores no han olvidado el asesinato de que fué víctima el comerciante don Manuel Ferrero Gallego, y la situación del autor del crimen don Nilo Sáinz, recluido en el manicomio de Valladolid.

Don Nilo, que se encontraba en los últimos días algo más comunicativo que de costumbre, pues en los dos años que llevaba en el manicomio apenas si dejó oír su voz, acaba de fallecer en el citado establecimiento benéfico en el día de ayer.

Informes oficiales

Por el señor Estévez fueron facilitados los siguientes telegramas:

Desde Valencia de Alcántara comunican que continúa en el mismo estado la huelga de funcionarios en Portugal, esperándose la actitud que éstos adopten, después de la proclama, dirigida por el nuevo Gobierno al país, solicitando la vuelta al trabajo.

—Se ha solucionado la huelga de ferroviarios en la línea de Salamanca a la frontera, aceptándose un reglamento de ascensos propuesto por la Compañía y habiendo presentado la dimisión del cargo el individuo origen del conflicto.

—En Logroño, después de haberse aceptado la intervención de un vocal del Instituto de Reformas Sociales para la solución del conflicto entre patronos y obreros, éstos se reunieron y acordaron rechazarlo.

—Los obreros del ramo de construcción en Zaragoza, han acordado declarar el «boycot» en las obras militares.

—En San Sebastián, unos peones pretendieron volcar un carro en la calle de Prim, pudiendo impedirlo la policía; después conferenciaron estos huelguistas con el gobernador, ofreciéndose éste a servir de mediador para solucionar la huelga, no siendo aceptada por los obreros,

porque la consideran como un principio de derecho.

Resumen de las sesiones de Cortes

En el Senado, el señor Sánchez de la Rosa, explana su interpelación sobre política de Abastos y se muestra contrario a la importación de trigo de la Argentina, distribución de este cereal e imposición de la tasa, pues ello ha originado que haya dejado de sembrarse más de 200.000 hectáreas de terreno de dicho cereal, aparte de que la tasa no es justa.

Le contesta el ministro de Abastos, justificando su política.

Intervienen el marqués de Hermita y otros oradores.

En el Congreso, el señor Saborit, se ocupa extensamente de la política social del Gobierno, dirigiéndole duros ataques, así como a las autoridades de Barcelona.

Contesta el ministro de la Gobernación.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión la sección tercera (Ministerio de Gracia y Justicia).

El señor Ordóñez, defiende su voto particular, en que se niega a conceder los aumentos propuestos por la comisión al personal de la magistratura.

El señor Bugallal hace cuestión de confianza del Gobierno el voto particular del señor Ordóñez.

El señor Alba se muestra conforme con el voto particular, censurando al señor Cierva, a quien atribuye la idea de los aumentos de sueldos, como habilidad política.

Se promueve una fuerte discusión entre los dos políticos, que termina en enorme escándalo, en el que intervienen todas las minorías de la Cámara.

Los señores Conde de Romanones, Pedregal y los diputados republicanos se muestran contrarios al voto particular del señor Ordóñez.

El ministro de Hacienda, insiste en que no pueden admitirse tantos aumentos.

El señor Cierva insiste también en que son necesarios los aumentos de sueldos a la magistratura.

El conde de Romanones anuncia que votará en contra del Gobierno.

El marqués de Figueroa, en nombre de los mauristas apoyará al Gobierno.

El señor Domínguez Pascual, promete por los conservadores apoyo al ministerio.

Al fin se vota la propuesta del señor Ordóñez, denegando los aumentos tanto al personal de la magistratura como al administrativo del Ministerio de Gracia y Justicia.

Noticias de Portugal

Las noticias oficiales recibidas en

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 11

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al plato
Merluza salsa ravigotte
Escaloppes a la portuguesa
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 11

Comida (de nueve en adelante)

Huevos a la morisca
Pisto de escabeche
Tournedos demi glace
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

Estado, acusan tranquilidad, continuando estacionado el estado de las huelgas.

Los obreros, parecen esperar a conocer la actitud del Gobierno para obrar en consecuencia.

El ministro del Interior, ha invitado a las clases obreras a que reanuden el trabajo prometiendo atenderles en sus deseos.

Despedida del embajador francés

Mr. Alapetite, ha visitado al marqués de Lema, para despedirse de él, por haber sido nombrado Alto comisario de Alsacia y Lorena.

Comisión de presupuestos

Esta comisión ha dictaminado hoy el de Agricultura donde se aumentan 500.000 pesetas, para la desecación de marismas.

Detención de un ambulante

Ha sido detenido el encargado del correo de Irún, por la sustracción de un pliego de valores, conteniendo 22.000 pesetas.

TELEGRAMA IMPORTANTE

«Según despacho recibido de don Eliseo de la Torre, acaudalado agricultor de la provincia de Badajoz, se ha resuelto el problema de la escasez de abonos, abonando las tierras con la marca F. A. E. a base de grafito, en esta época, para garbanzos y además para toda clase de cereales.»

De venta en la provincia de Segovia al precio de 32 pesetas; en la capital, Plaza del Conde de Cheste, 5.

De provincias

EN BARCELONA

La bomba de la Gran Vía. La sentencia

Barcelona, 10.—Anoche terminó la vista de la causa instruida por la ex-

plosión de una bomba, ocurrida en la Gran Vía el pasado Agosto.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad contra Joaquín Caballé «el Chimo» que el Tribunal de derecho ha condenado a diez y siete años de presidio, con arreglo a la petición fiscal.

El otro acusado, Rosa Mestres, ha sido absuelta.

Los Ingresos del juego

El gobernador ha facilitado a la Prensa la nota de lo recaudado por concesión de permisos para el juego desde Agosto hasta fin de año.

Los ingresos totales han sido en todo este tiempo, de 160.132 pesetas.

Mañana comenzará a funcionar el nuevo Comité, que es el mismo que cesa, con algunas ampliaciones de personal y atribuciones.

Intensificación del trabajo

Los patronos y obreros de Tarrasa han llegado a un acuerdo con objeto de intensificar la producción en las secciones de hilados y tejidos.

En su consecuencia además de las ocho horas de jornada legal trabajarán dos extraordinarias, con un aumento en sus jornales del 50 por 100.

Notas varias

El capitán general ha firmado también la sentencia absolviendo al maestro de ceremonias de la Diputación provincial señor Utrilla en la causa que se le había incoado por injurias al Ejército.

Se ha dispuesto, que en el castillo de Monjuich, se instale una clínica para 250 enfermos de gripe. Se ignora si estos enfermos son reclutas de los allí alojados o presos políticos.

Mariano Alvaro

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.

CASTILLEJO, NUM. 1.